



COMUNICACIÓN Nº 6820

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, gestione ante las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, la apertura de establecimientos escolares de nivel medio, a fin de que bajo los correspondientes protocolos, los alumnos puedan asistir a utilizar los equipos informáticos para la realización de sus tareas.

SALA DE SESIONES, 12 de noviembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01685781-5 (PC).